

Las suscripciones son por **Pagos adelantados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Los calendarios políticos.

El *Imparcial*, en un nuevo artículo que hoy publica, repite que el ministerio homogéneo constitucional, por el aconsejado, tendría la ventaja, por su mayor holgura de movimientos y por el incondicional apoyo que le prestarían los demócratas, de marchar con paso más seguro y rápido al cumplimiento de las reformas.

Como idilio pueda pasar la composición de *El Imparcial*; pero como conocimiento de la realidad, semejante esperanza hace poco honor a su talento.

A pesar de palabras tan poéticas como emplea nuestro colega cuando dice «que en estos asuntos lo de menos son las personas, y lo capital las ideas»; a pesar de esto, en cuanto los demócratas vieran solos en el poder a los constitucionales, al mes de esta situación les negaban hasta el saludo; y si los demócratas eran los gobernantes, a los constitucionales había de suceder lo propio.

Ahora, este ministerio tiene en la lucha las dificultades que le suscitan los conservadores y los reformistas; y entonces, tendría las de los conservadores, las de los reformistas y las de los demócratas: ó las de los constitucionales, según el caso.

De modo que el remedio de *El Imparcial* es contraproducente, y si se ensayara, antes de recorrerse las etapas todas de los calendarios de nuestro colega, se habría hecho pedazos el partido liberal, y no se habría sacado reforma alguna. En cambio, se habrían producido escisiones dolorosas, y lo menos malo, antes de que el daño adquiriera las proporciones de 1872, sería pedir a la Reina que llamase a los conservadores.

Ya sabemos que las intenciones de los que se quedarán fuera del partido ayudando, serían muy buenas y angelicales; pero los hombres suelen variar de propósitos. ¿Acaso *El Imparcial* no pide ahora de repente cosas de todo punto contrarias a las que ha venido manteniendo en los dos últimos años; en este lapso, paladin el más esforzado de la conciliación y de la ponderación de fuerzas?

Nos recuerda la receta de *El Imparcial* aquello que se cuenta de unos revolucionarios reunidos por los años del 66 y 67 en casa del Sr. Rivero. Se proponía un día en estas reuniones que para apoderarse de Madrid salieran todos de la casa en que estaban, y tomando sigilosamente por distintas calles, después de separados volver a reunirse en la Puerta del Sol y entonces ganar el Principado. Pero locos de estar—les decía el Sr. Rivero—si ya estamos juntos y concertados y dentro de Madrid, ¿para qué vamos a salir—¿a menos de querer hacer algún matute—si tenemos que volver a entrar?

Pues eso decimos nosotros, ¿qué necesidad hay de dividirse en homogéneos y demócratas para volverse a fundir de nuevo?

Lo que desea *El Imparcial* no serviría más que para mantener, con aire receloso, las precedencias antiguas, y para fomentar todo género de suspicacias.

Después de todo, no nos parece que está justificada la alarma por la tardanza de las reformas.

El Jurado, discutido ya en el Congreso, y con dictamen favorable en el Senado, será ley en un período breve. Con el matrimonio civil sucede una cosa parecida; y en cuanto termine el Mensaje en el Congreso, a los cuatro ó cinco días, puede estar en camino del Senado.

La extensión del sufragio será abordada también en esta legislatura.

¿A qué, entonces, esos recelos y desconfianzas?

Lo esencial es que todas las precedencias de la situación quieran las reformas; y como las quieren ver pronto triunfantes, lo mejor es que todas ellas contribuyan desde el gobierno a la obra, porque así la responsabilidad es común y la autoridad y solidez de lo fabricado más grandes.

Por lo demás, no creemos nosotros, que ninguna persona sana de juicio, se oponga dentro del partido liberal, a una inteligencia decorosa con los reformistas, aunque ya ve *El Imparcial* lo que dicen ellos desde sus periódicos; ni presumimos que puedan dejarse de repetir aquí los ejemplos que *El Imparcial* nos cita de Italia si el bien público lo demanda; aunque a la verdad, el camino emprendido por *El Imparcial* no es el más á propósito para ver con confianza tales ejemplos de analogía.

Para nosotros, por cima de todo, lo esencial es que se mantenga la alianza presente del partido liberal, y que se realice lo prometido en el período más breve posible; si bien debe sobre esto predicar *El Imparcial* á conservadores y reformistas para que obstruyan menos que el año pasado, y para que en el Mensaje no se gasten dos meses, como se van á gastar.

Mientras tanto no podemos estar conformes con la exajerada modestia de *El Imparcial*, cuando confiesa que su especial modo de ver las cosas en el momento presente, ha suscitado la unánime hostil opinión de la prensa, porque por el contrario parte de esta prensa ha recibido con aplauso las propuestas de *El Imparcial*; y si en lugar de ser erróneo su pensamiento, como nosotros creemos, fuera disparatado, entonces la parroquia habría sido aun mayor.

Su pensamiento—creemos *El Imparcial*—es inadmisiblemente porque dividiría indefectiblemente á los liberales; porque dividiéndolos, no podrían ya sacar nada útil ni autorizado del Parlamento; porque como remedio inevitable aunque ineficaz para esta discordia, se impondría la vuelta prematura y por tanto peligrosa de los conservadores, y porque, en resumen, con semejante desequilibrio, la bandera de unión que en vano buscan los republicanos, se la daríamos flaqueante y enarbolada los monárquicos; los carlistas volverían á cobrar esperanzas; los grupos sin doctrina y sin espacio, se crearían necesarios,

y todo sería barullo, confusión, anarquía é incertidumbre.

Ciego debe de estar quien no vislumbre estas inevitables y tristes consecuencias.

La Exposición de Barcelona.

Los preparativos y trabajos que se están realizando en la capital del Principado para que cuanto antes se inaugure la proyectada Exposición, hacen esperar que ésta responda á su principal y más práctico objeto, reanimando las fuerzas productoras del país, aparte de la trascendencia que en el orden moral y político implica para España el haber organizado un certamen internacional digno de este nombre.

Nuestra confianza de que llegarán á obtenerse tales resultados renace hoy después de haber leído las Memorias de la junta directiva y del director facultativo de las obras de la Exposición.

En la primera de estas se dice que la Exposición Universal se inaugurará fija é inaplazablemente el día 8 de Abril de 1888, á cuyo efecto redoblan sus trabajos las secciones del consejo organizador.

La cuestión económica que tanta gravedad envuelve en asuntos de esta índole, está al presente reducida á un déficit de millón y medio de pesetas, que bien poco representa en un presupuesto de 18 millones á que ascenderían los gastos de la Exposición si esta no se hubiera organizado con tal economía que el coste de las obras nuevas y servicios generales apenas llega á seis millones de pesetas.

Otro problema aparece resuelto en la Memoria de la junta directiva, y es el de los alojamientos.

Imitando el sistema seguido en la Exposición de Amberes, tiene planteado la junta un plan de alojamientos basado en aquella bien meditada y práctica organización belga, en virtud del cual podrán hallar cuantos visiten la Exposición, cómodo y seguro albergue, cuya graduación de precios é importancia, dividida en siete clases distintas, oscilará desde la cantidad de 15 pesetas diarias hasta la modestísima de una peseta 50 céntimos.

En este punto, la comisión ejecutiva declara que sin abrigar la pretensión de que á Barcelona vayan 9 000 000 de extranjeros, como se dice que fueron á París en 1878, no desearía mayor corriente de visitantes que la que las empresas de ferro-carriles y líneas de vapores puedan llevar sin forzar sus máquinas, sin exceder sus recursos, en el mes en que ha de inaugurarse la Exposición Universal, y durante los doscientos días que ha de permanecer abierta.

Para que todas sean lisonjeras facilidades, hace además constar que las principales compañías de ferro-carriles han contestado ya á sus consultas, ofreciendo rebajar expresamente un 50 por 100 en los precios de sus billetes de pasaje y en sus facturas por transportes de mercancías destinadas á la Exposición.

El local para ella destinado ha extendido su perímetro y comprende, no solamente el Parque y Jardines de la ex ciudadela, sino los terrenos propiedad del municipio que rodean dicho sitio de recreo, algunos otros galantemente cedidos por particulares, y el vasto solar del fuerte de Don Carlos, el cual se unirá al resto de la Exposición por medio de un magnífico puente de hierro que permita franquear cómodamente el paseo del Pueblo Nuevo y la escamación del ferro-carril de Francia. Aunque irregular en la forma, será vastísimo en dimensiones, abarcando un total de 450 000 metros cuadrados, de los cuales 100 000 serán edificadas ó cubiertas en diversas condiciones.

Al distribuir interiormente los edificios, se ha procurado siempre emplearlos de manera que si el Ayuntamiento cree oportuno conservarlos después del certamen, pueda realizarlo sin hallar dificultades respecto á la circulación del público, poniendo á la vez especial cuidado en que su construcción, lejos de destruir en lo más mínimo la rica vegetación que ostenta el Parque, haga le presten mayor atractivo los numerosos jardines y las obras artísticas que en número considerable embellecen aquel paisaje.

Estas indicaciones generales entresacadas de las Memorias arriba mencionadas, que además contienen detalles y primores de los que ha de encerrar la próxima Exposición, bastan para augurar feliz éxito á una empresa tan útil para el desarrollo de nuestros intereses materiales, como fecunda en consecuencias para el prestigio internacional de España.

Consejo de ministros.

El celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta fué importante en lo que se refiere á la agricultura y la producción nacional.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los proyectos de consumos y cédulas personales. Se cambia la base de tributación y los medios de recargarlos, descargando en el primero á los pequeños centros de población y dictando reglas para evitar en lo posible el carácter odioso y abusivo á que se prestan los actuales procedimientos.

En cuanto al de los alcoholes y petróleos, las bases generales del proyecto consisten en la subida de derechos y en el establecimiento de escalas para el aduado de las aduanas, según que se presenten los últimos en bruto, refinados ó purificados.

Después de aprobados todos los anteriormente dichos, se trató del relativo á la contribución territorial. Los ministros convinieron en principio en la necesidad de reorganizarla bajo nuevas bases, que producirán una baja de 10 millones de pesetas en los ingresos.

Para compensarla y atender también á otras restas que resultan de las invidias acordadas para favorecer la riqueza nacional, se estudiaron diferentes medios, pero sin resolverse nada en concreto.

El señor ministro de Fomento expuso á sus compañeros las bases de otro proyecto encaminado á producir una rebaja en los derechos de transporte establecidos por las compañías de ferro-carriles sobre los productos del interior que se destinan á la importación y se dirigen á los puertos. Esta baja alcanza también á los de esos mismos puertos dentro de una zona que se señalará para evitar que puedan combinarse defraudaciones con productos que, siendo extranjeros, se pretenda hacer pasar por españoles.

Esta rebaja, que afecta á los intereses de las compañías, se compensará por medios que el gobierno tiene en su mano.

En la cuestión de Puerto Rico, á que ha dado origen la venida del general Palacios, los ministros parece acordaron no acceder á las facultades extraordinarias pedidas por aquel gobernador general, cuya resolución se comunicará quizás hoy mismo al indicado funcionario por el presidente del Consejo.

Tratóse luego del nombramiento de una comisión informadora para la reorganización de la administración de Cuba, quedando aprobados dos decretos, uno creándola y regulando sus funciones, y otro designando las personas que han de formarla.

La comisión será de nueve individuos, formando parte de ella cuatro militares que hayan ejercido mandos en aquella isla y cinco hombres civiles de reconocida competencia. Para presidirla, dice *El Imparcial*, que se indica al general Jovellar.

Para atender á los gastos del centenario de Colón, á cuyo pensamiento ha acordado el gobierno asociarse, se acordó consignar en los presupuestos de los años que faltan hasta el 1892 una cantidad que en junto pueda destinarse en aquella fecha á tal objeto.

Tratóse nuevamente del arbitraje encomendado á España en el conflicto pendiente entre Italia y Colombia, nombrándose una ponencia para acordar la resolución final.

Sobre este asunto, dice *La Correspondencia* que «parece que está acordado en principio dar la razón á Colombia en el litigio entre ambas naciones, si bien esta última tendrá que conceder algunas indemnizaciones.»

El Sr. Moret leyó un proyecto de decreto regularizando la concesión de la cruz de Isabel la Católica y restringiendo la de Carlos III.

Llevó el Sr. Albareda una circular á los gobernadores dictando reglas sanitarias para la introducción en España de carnes vivas y muertas, á semejanza de lo que Inglaterra ha hecho respecto de las carnes españolas.

Esta circular la publicará mañana probablemente la *Gaceta*.

Se despacharon favorablemente dos expedientes de indulto de pena capital de las Audiencias de Valencia y Palencia.

El ministro de Marina dió cuenta de haber sido entregado á la comisión española el cruceo *Reina Regente*.

Se acordó presentar al Congreso un proyecto de ley de empleados, que pueda estudiarse á la vez que el que está pendiente de dictamen.

De los senadores vitalicios, quedaron nombrados los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y Gullon (D. Pío).

Los restantes quedaron subordinados á determinados trámites, de que quedó encargado el Sr. Sagasta.

De gobernadores, nada se hizo, ni nada parece que se hará por ahora, reduciéndose la anunciada combinación á la provisión de las vacantes que existen.

Por último, se despacharon 20 expedientes de pensiones, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado.

Respecto á la combinación militar, hé aquí lo que leemos en *El Liberal*:

«Se tiene por seguro que el general Rodriguez Aris no irá á Puerto Rico, sino que ocupará una capitania general en la Península.»

Se cree que entre en la combinación la capitania general de Andalucía, y se supone que el general Polavieja irá á Puerto Rico.

Se sabe que se han discutido tres nombres para la vacante de teniente general, que son los de los Sres. Bargés, Merlo y Soria Santa Cruz.

Se dice que en la combinación entrará algún mando en el distrito de Castilla la Nueva.

Y por último, se barajan los nombres de los generales á quienes interesa la combinación, pero sin encasillarlos.

Son esos los Sres. Chinchilla, Tassara, Polavieja, Armiñan, Sanchez Bregua y Gollín.

El fundamento de estas noticias é indicaciones, lo desconocemos.

Libranzas para la prensa.

Interesa á nuestros agentes y suscritores en provincias conocer el anuncio que en los periódicos oficiales publicó ayer la delegación de Hacienda sobre la expedición de libranzas para la prensa.

Habrán en venta libranzas especiales de Giro Mútuo, con destino exclusivo al pago de suscripciones á periódicos, de las clases y precios siguientes:

Serie A, de 50 céntimos de peseta.
Serie B, de una peseta.
Serie C, de tres pesetas.
Y serie D, de cinco pesetas.

Sobre estos precios se cobra, al espendirlas, el 2 por 100, como premio de espendición, cuyo importe se consigna en el mismo documento.

El suscriptor puede adquirir esas libranzas en las espendidurias para remitirlas á las empresas periodísticas.

El pago en esta provincia se verifica en Madrid, en la comisión del Giro Mútuo.

El suscriptor debe expresar en la libranza el nombre y las demás condiciones que la redacción del mismo documento indica, antes de remitirla á la administración del periódico, así como conservar en su poder el talon-resguardo que comprende en la parte inferior, el cual tiene para el pago el mismo efecto que la libranza, en caso de extravío de ésta.

Las libranzas expedidas en un año serán satisfechas á las empresas hasta el 31 de Marzo del año siguiente, en cuya fecha caducan, y solo á los representantes, administradores ó gerentes de los periódicos, presentando facturas duplicadas, se les abonará su importe.

Las embajadas y la prensa alemana.

La *Gaceta Nacional*, periódico liberal y gubernamental, del 28 de Diciembre de 1887, escribe:

«La elevación de las legaciones de España en Berlín y Viena, así como en otros grandes centros, al rango de embajadas, ya anunciada varias veces, acaba de tener lugar, según nos anuncia el telégrafo.»

Hasta ahora España no tenía más embajador que su representante en París, ni en Madrid había más embajador que el francés, lo cual no ha dejado de producir algunos inconvenientes, sobre todo en Madrid.

Hay que ver ahora si España tiene la intención de acentuar su política internacional, especialmente en los asuntos del Mediterráneo, pues el inesperado cuanto favorable desarrollo que España ha tomado bajo la dirección verdaderamente política de la Reina Regente, no ha podido menos de favorecer en alto grado su autoridad internacional.»

La *Gaceta de Voss* (periódico progresista y órgano de la clase media), en su número del 28 de Diciembre de 1887, dice:

«Segun un real decreto publicado en la *Gaceta Oficial*, la legación de España en Berlín ha sido elevada á la categoría de embajada.»

Ha principiado, pues, la serie de elevaciones de la categoría de los representantes de la monarquía española, cuya importancia práctica consiste en procurar una relación más íntima de España con las grandes potencias, sin colocarse por eso inmediatamente por un acto de pura formalidad, que no es conocido en el derecho de gentes, en ese rango.

La forma de la representación de España en Berlín, como en las otras capitales importantes, será de aquí en adelante la misma de las grandes potencias; pero dependerá de las circunstancias, y sobre todo de la autoridad que el gobierno español sepa alcanzar en las cuestiones europeas, el que la voz de España adquiere importancia en el consejo de las grandes potencias.

Por lo mismo que la España actual no puede pretender el rango de gran potencia, dada su importancia política, es de esperar que esta elevación en la categoría diplomática, que le ha sido reconocida por las demás potencias, hará que España procure en lo sucesivo desarrollar su influencia en Europa, cooperando con las otras naciones á la conservación de la paz.

Si España realiza esta esperanza, la garantía de la paz será entonces mucho mayor, porque ésta tendrá una base más sólida, y la dinastía y el pueblo español gozarán de una autoridad mucho más grande, tanto en su país como en Europa.»

Telegramas de la mañana.

Las reservas en Austria.

París 9.—Una noticia de Viena, llamada á producir sensación, se ha recibido esta mañana.

Segun ella, el ministro de la Guerra de Austria ha dado hoy una orden llamando á todos los soldados de la reserva que todavia no han sido instruidos en el manejo del fusil de repetición, á fin de que se ejerciten en el manejo del mismo. La convocatoria es para el 22 del corriente.

Origen de una candidatura.

Viena 9.—Una carta del conde Eugenio Zichy, que publica los periódicos, confiesa que él fué el principal autor de la candidatura del príncipe Fernando de Coburgo para el trono de Bulgaria. Manifiesta que así quiere impedir la vuelta á Bulgaria del príncipe Alejandro de Battemberg.

Iluminaciones.

Roma 9.—Durante la noche última, numerosas casas particulares han estado iluminadas, sin que ocurriese ningún incidente desagradable.

Las Cortes portuguesas.—Tratado de comercio con España.

Lisboa 9.—Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cortes portuguesas.

El discurso de la corona leído ante la Representación nacional dice que las relaciones de Portugal con las demás potencias son satisfactorias. Manifiesta que el último tratado firmado en Pekin satisface la necesidad de Portugal de arreglar su situación política y comercial con el imperio chino.

Añade que el tratado de comercio con Dinamarca ha sido firmado, y que hay negociaciones pendientes con España con igual objeto.

Indica después que el asunto relativo al Sultán de Zanzibar es objeto en estos momentos de examen en Lisboa, con el concurso de Alemania é Inglaterra.

Ocupándose luego de los asuntos interiores, el rey dá las gracias al pueblo por la acogida que hizo á la familia real durante su reciente viaje por las provincias.

Anuncia la presentación de varios proyectos de ley, mereciendo especial mención el electoral, el de instrucción pública, otro de reformas agrícolas, y por fin otro estableciendo reglas para zanjar las diferencias entre patronos y trabajadores.

También se presentará un proyecto destinado á mejorar las fuerzas de mar y tierra.

Habla luego de los asuntos de Ultramar, citando las reformas realizadas en las colonias durante el año último.

Dice que se ha terminado el ferro-carril de Murmagao en la India, y que se prosiguen con actividad los trabajos de la línea de Ambaga (Angola).

Anuncia que adelanta la instalación de los servicios en el distrito del Congo, gracias al afecto que el nombre de Portugal inspira á los indígenas.

Hace constar que la inauguración del ferro-carril de la bahía de Lagos, y la feliz expedición de Zanzibar, han afirmado el dominio portugués en el Africa occidental y el rápido desarrollo de la bahía de Lagos, cuya posesión, añade, nos es so-

lennemente garantida por el fallo arbitral de Francia.

Esto ha exigido medidas realizadas ya, como la organizacion de un cuerpo de policia europea y otras que oia.

Declara que la situacion de la Hacienda es satisfactoria, a pesar del aumento de los oficiales de mar y tierra.

Afirmo que toda emision exterior se ha evitado con el contrato relativo a la explotacion del ferrocarril del Alemtejo y de los Algarbes, unido a la red general.

Anuncia un impuesto sobre los alcoholes; el estanco del tabaco; la reforma de la contribucion industrial, favoreciendo a las clases pobres, y la creacion de una agencia comercial en Rio Janeiro, medida que tiende a consolidar el crédito publico y la buena gerencia de los fondos de los consolidados portugueses en el Brasil.—Fabra.

Los viues franceses.

Paris 1.º (10 noche).—Recibido con retraso.—Se conoce ya oficialmente la produccion de viuos franceses durante el año 1887.

Ascienda a 24.333.254 hectolitros. Comparada esta cifra con la de la produccion en 1886, resulta inferior a aquella en 230.064 hectolitros.

Esta deficit es para tomarse en cuenta por los cosecheros españoles, puesto que debe cubrirse principalmente con caldos de España.

A pesar de esta baja parece que la menor cosecha se compensa con la mejor calidad del mosto.

La produccion de viuos de Argelia, que tambien se conoce ha sido de 5.538.878 hectolitros, de los cuales unos dos millones son de inferior calidad por hallarse muchos viuidos atacados por la filoxera.—(Imparcial.)

Falsificacion de viuos españoles.

La Gaceta publica hoy la comunicacion dirigida al ministro de España en Rio Janeiro por la Asociacion Comercial de liquidos de aquella capital.

Dice así:

Excmo. Sr.: Algunos negociantes de viuos establecidos en esta ciudad, en atencion a los males que la falsificacion causa al comercio honrado de aquel producto, se reunieron en asociacion para promover la represion de semejante fraude, que ataca al mismo tiempo a la salud y al comercio honrado; sabiendo ahora esta Asociacion que el gobierno español emplea todos sus esfuerzos para combatir a los falsificadores de viuos, y viendo que se acaba de fundar en esta corte una agencia para desenvolver el comercio de los articulos de procedencia española, tengo la honra de poner en el conocimiento de V. E., que la falsificacion practicada aquí en los viuos españoles llegó hasta tal punto, que alejó enteramente del Brasil la importacion de aquellos viuos.

Hace pocos años el Brasil recibia de los puertos de España gran parte de su produccion de viuos, y hoy no se ve entrar una sola pipa en ningun puerto del imperio.

Esta Asociacion, Excmo. señor ministro, está convencida de que, no habiendo un acuerdo internacional de los países interesados, que ponga término a la falsificacion de los viuos, el del crédito de aquel producto natural amenaza con graves perjuicios a la riqueza pública y a la industria vinicola de los diversos países productores de viuos.

El dirigirse a V. E. esta Asociacion, tiene por objeto únicamente someter a su elevada inteligencia un asunto que tanto interesa al comercio español, y pedirle para éste su apoyo.

Teatros.

LARA.—Con gran éxito se representó anoche en este teatro el juguete cómico en un acto y en prosa titulado El teniente cura. La pieza es una de esas ocurrencias algo extravagante, de Constantino Gili, llena de gracia, que él dialoga tan bien, y que al público le gusta tanto.

A pesar de la indole del asunto, El teniente cura está escrita de tal suerte, con tanto ingenio y tan buena sombra, que el espectador más austadizo no tiene motivo de escandalizarse.

Los chistes son muchos, y todos dichos con verdadera habilidad.

Hicieron muy bien El teniente cura, y seguirán representándolo muchas noches, la Rodríguez, Diaz, Riquelme y Rubio.

El autor fué llamado varias veces a escena.

Anteanoche fué muy aplaudida en el teatro de Jovellanos la primera tiple doña Eusebia Martin, que hizo la parte de protagonista por vez primera en la zarzuela La bruja.

Artista jóven y sin pretensiones, reúne a una bonita voz, cualidades de actriz y deseo de trabajar. Fué llamada a escena diferentes veces.

En el teatro Lara termina la cuarta serie de abono con la funcion del día 5 del actual, y se halla abierta la renovacion de la quinta a las horas de costumbre.

El jueves 5 del actual, víspera de Reyes, se verificará el segundo de los bailes que la sociedad «La Incógnita», celebra en los salones de la Alhambra. Se ha encargado de la direccion de la orquesta el reputado maestro compositor Sr. Sanchez Jimenez.

El jueves próximo se estrenará en el teatro-circo de Pries la revista cómico-fantástica en tres actos, titulada Las calles de Madrid.

Mañana no hay funcion en aquel teatro.

En el teatro de la Zarzuela se pondrá en escena el viernes por la tarde La bruja.

Las localidades para aquella funcion se despacharán en la contaduría de aquel teatro desde el miércoles próximo.

Se ha impreso y puesto a la venta sus ejemplares la aplaudida revista Las plagas de Madrid, que con tan extraordinario éxito se está representando en el teatro de Variedades.

AL MENUDEO.

En la designacion de interventores para formar las mesas electorales del distrito de Ocaña, el candidato adicto D. Pablo Rózpide, patrocinado por nuestro respetable amigo D. Venancio Gonzalez, ha obtenido el triunfo en las secciones de Lillo, Tambleque, Villatobas, La Guardia, Noblejas y Yepes, sin que el candidato de oposicion conservadora, D. José de Goicoechea, haya logrado intervenirlas. En las secciones de Ocaña, Santa Cruz y Huerta ha obtenido el triunfo el mismo candidato, quedando intervinidas las mesas por la oposicion; y solo en la de Dosbarrios ha tenido mayoría el candidato conservador, siendo igual en número de interventores de una y otra parte en la seccion de Ventosilla.

Villarreal es de 48 interventores del candidato adicto, propuestos por 690 electores. El candidato de oposicion con 112 contra 12 del candidato adicto.

Es de advertir que para obtener tan exiguos resultados el candidato conservador ha tenido que impetrar el apoyo de los elementos carlistas, reformistas y republicanos del distrito.

to, que se lo prestan por virtud de un pacto de que se habla en la localidad y que seguramente no ha de merecer la aprobacion del Sr. Cánovas del Castillo.

No era de esperar otro resultado en un distrito que desde hace más de veinte años, lo mismo en la oposicion que en el poder, viene dando sus votos al Sr. D. Venancio Gonzalez, y que tantos beneficios ha recibido de este eminente hombre público.

La Exposicion regional.

En vista del aplazamiento que ha sufrido la Exposicion regional, ha sido declarado cesante por el alcalde de Madrid todo el personal que servia a las órdenes de la delegacion de aquella. Dicha medida ha reconocido por objeto introducir economías.

Los empleados del negociado primero del Ayuntamiento harán en lo sucesivo los trabajos de oficina de la exposicion.

Ya han sido expuestas al público las listas de mayores contribuyentes, que, en union del Ayuntamiento, tienen derecho a elegir compromisarios para senadores.

El plazo de rectificacion será el de quince dias, con arreglo a la ley.

Tambien está expuesto el censo electoral para diputados a Cortes con las alteraciones ocurridas durante el año 1887.

Del 1.º al 10 del mes de Marzo próximo se verificará en Santander un Congreso de ganaderos, convocado por el Consejo de Agricultura de aquella provincia.

La Ilustracion Ibérica, notable revista semanal, que por el económico precio de 25 céntimos da a sus suscritores, además de sus 16 grandes páginas con excelente texto y hermosos grabados, dos valiosos regalos al año, acaba de repartir el correspondiente a Diciembre, consistente en una magnífica oleografía de gran tamaño, hecha a expensas, copia del célebre cuadro de Moreno Carbonero, La conversion del duque de Gandia.

El señor marqués de Comillas ha contribuido con 5.000 pesetas para el Centenario de D. Alvaro de Bazan.

Centro Militar.

Anoche se celebró junta general de socios, bajo la presidencia del brigadier Sr. Gonzalez Muñoz.

Después de aprobadas las cuentas del mes anterior, pronunció el presidente breves frases, encomiando las reformas implantadas durante el año 1887; los resultados de las clases establecidas; el incremento adquirido por la biblioteca y las obras de terminacion de la sala de conferencias.

Elogió al nuevo presidente elegido en la junta general anterior, diciendo que el nombre de don Carlos Ibañez era conocido en todo el mundo científico; consagró frases cariñosas a los demás individuos de la nueva junta, y terminó recomendando la union más cordial entre militares.

Prévia la oportuna invitacion, ocupó la presidencia el general Ibañez, y fué saludado con una salva de aplausos.

Dijo que en su larga carrera militar, que cuenta ya medio siglo, había ocupado puestos análogos por la bondad de los extranjeros, y que nada le complacía más que verse elevado a la presidencia por el voto unánime de sus compañeros de armas.

Concluyó su brevisimo discurso prometiendo obedecer y cumplir lo que la junta general acordase.

El comandante de artillería, Sr. Piñal, leyó una conferencia escrita por el profesor de la Academia de Segovia, D. Estanislao Guin, y dedicada a los alumnos militares, en la cual se despertaba el entusiasmo necesario para cumplir los deberes de la carrera de las armas, el espíritu de compañerismo entre todos los cuerpos, el respeto a la ley y a los superiores, la perseverancia en el estudio, y el culto al honor.

La junta concluyó aplaudiendo este trabajo literario que honra a su autor.

A los que salen a esperar los Reyes.

Para no interrumpir la buena costumbre iniciada en 1883, el alcalde primero, Sr. Abascal, ha dispuesto, por medio de bando, exigir el pago de cinco pesetas a cada comparsa que en la noche de 5 de Enero salga por las calles en busca de los Reyes Magos.

Queda terminantemente prohibido a los de las comparsas o tribus a individuos sueltos ó con vino, arrastrar latas de petróleo, hojas de lata, objetos de hierro ó cualesquiera otros que molesten a los transeúntes.

Los contraventores serán detenidos y castigados.

D. Simon Perez.

Victima de rápida enfermedad falleció ayer el Sr. D. Simon Perez, director que era del Asilo de las Mercedes.

Perteneció el Sr. Perez al antiguo partido progresista, y militaba en las filas liberales. Fué jefe de la Milicia y de los Voluntarios de la Libertad, y ha representado varias veces al pueblo de Madrid en el ayuntamiento. Siempre se distinguió por su modestia, por su rectitud y por su desinterés.

Enviamos a su familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Dr. Escuder. Males nerviosos. Atocha 123.

Los anarquistas de Chicago.

El 18 de Diciembre último tuvo lugar la traslacion en el cementerio Waldheim de los restos de Spies y sus compañeros, desde el nicho que ocupaban a la tumba que por suscripción les han erigido sus correligionarios.

Concurrieron más de mil personas a la fúnebre ceremonia, notándose la presencia de la madre, hermana y viuda de Spies, la señorita Nina Van Zandt, de cuyos transportes de dolor se ha ocupado la prensa del mundo entero. Los atafúes fueron abiertos, apareciendo los cadáveres en perfecto estado de conservacion, gracias al embalsamamiento. Nina Van Zandt contempló con estólida inmovilidad las pálidas facciones de su amado, no dando señales de debilidad hasta el término de la ceremonia. La viuda de Parsons se demayó, mientras que la de Fischer depositaba en la caja de su marido el retrato de una hija de dos años.

Diferentes sociedades de obreros hicieron los honores a los cinco cadáveres, y una sociedad coral socialista entonó una fúnebre melodía.

El gobierno de Venezuela ha pagado a Inglaterra como indemnizacion por la detencion de

las goletas Josephine y Henrietta, la suma de 8.000 libras esterlinas.

El Sr. Albareda tiene en estudio una disposicion con objeto de disminuir en lo posible la emigracion, especialmente la motivada por el deseo de eludir la responsabilidad en el servicio de las armas.

Cuando el Sr. Albareda desempeñó hace años la cartera de Fomento, se ocupó con gran interés en este asunto, y nombró, para que lo estudiara, una comision, presidida por el Sr. Moret. Esta comision adoptó varias resoluciones, que habiendo sido aceptadas, se propone reproducir ahora el ministro de la Gobernacion, sin perjuicio de las demás que considere indispensables para conseguir el objeto que se propone.

Ha sido detenido en Barcelona y puesto a disposicion de la autoridad militar para que se le forme el oportuno Consejo de Guerra, el famoso carabnero Encage, que perteneció a la partida de Mangado.

Segun La República, los Sres. Montemar y Llano y Peral van a fundar un periódico, por no estar conformes con El País y con ciertos actos recientes de sus correligionarios.

Lobos hambrientos.

A consecuencia de las últimas nevadas, se han presentado manadas de hambrientos lobos en las aldeas de Buscaló, próxima al Pirineo, en número tan considerable, que los vecinos tuvieron que refugiarse en la iglesia, desde cuya torre llevaban treinta y seis horas defendiéndose, segun dice El Eco del Pallaresa.

Durante el mes pasado, se recaudó por la aduana de Vigo y subalternas, la cantidad de 164.473'68 pesetas.

La junta de obras de puerto obtuvo un ingreso de 1.745'41 pesetas.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de La Risa, semanario ilustrado, cómico y humorístico, que ha de publicarse los domingos y contendrá artículos y poesías de nuestros principales literatos, y viñetas y caricaturas de nuestros mejores dibujantes.

Si hemos de juzgar por lo mucho que vale dicho primer número, La Risa obtendrá muy pronto el envidiable éxito y la gran popularidad que de todas veras le deseamos.

Se nos ruega manifestemos que el Sr. D. Juan Cañellas, que firma el telegrama anónimo del Sr. Morayta, no es nuestro amigo D. Juan Cañellas, diputado a Cortes por Vendrell.

Dicen de Sevilla que se encuentra gravemente enfermo el Sr. D. Tomás de la Calzada. Desearnos de todas veras su pronto y completo restablecimiento.

Un mortal dichoso.

Leemos en La Correspondencia:

«Anoche se decía que hay un hombre en Madrid tan rico y tan millonario, que a pesar de interesarse en más de treinta millones los fracasos recientes de algunas casas de banca, no se ha resentido su fortuna ni en una mínima parte, siendo para él aquellas pérdidas, si las sufriera totales, una verdadera insignificancia.»

El ministro de Estado ha recibido, de importantes ciudades americanas, telegramas de felicitacion al gobierno de S. M. por su proyecto de solemnizar el centenario de Colon.

Deuda flotante.

La Gaceta publica hoy el estado demostrativo del movimiento de la Deuda flotante en el mes de Diciembre próximo pasado.

En 1.º de dicho mes importaba la Deuda 150.000.000 de pesetas, y en 1.º de Enero de este año, importaba 159.000.000.

A consecuencia de amenazar ruina la casa que habitaba el consejero de Estado D. Eusebio Page, en la calle de San Nicolás, tanto este señor como los demás inquilinos, tuvieron que trasladar su domicilio precipitadamente ayer mañana.

Parece que a primeras horas de la madrugada de ayer se notaron síntomas alarmantes de que se derrumbaba el edificio.

Anteaer falleció el empleado más antiguo que tenía el Estado en el teatro Real, el portero del mismo, Santiago Castiello. Llevaba treinta y seis años con el mismo cargo, desde que dejó el de guarda de las obras de dicho teatro cuando éste se hallaba en construccion.

Se anuncia una combinacion de personal en el ministerio de Marina, indicándose al capitán de fragata D. José Pilon para el mando de la division de cañoneros de Novitas; al de igual clase D. Manuel Baldaño, para la comandancia de Marina de San Sebastian, y a D. Waldo Montojo para oficial primero del ministerio.

Procedente de Paris, ha llegado a esta corte el duque de la Torre, conde de San Antonio.

Ayer presentó sus respetos a S. M. la Reina, el brigadier Borbon y Castellví.

El Senado ha adquirido el cuadro del Sr. Sili-güenza que representa la iglesia de San Isidro en el momento de recibir S. M. el Rey D. Alfonso XII la investidura de gran Maestro de las Ordenes Militares.

Asesinato por fanatismo.

Cuenta Las Novedades de Nueva-York del curandero místico William W. Jordan, que tiene influencia ilimitada entre muchos negros de Selma y Mabama, creyéndose al Mesías en la vida a redimir a los judíos, cometió un horrible asesinato cometido en uno de los sábados del mes anterior, con motivo de presidir una cen a pascual judaica, en la que tomaban parte muchos de sus adeptos. El maestro propuso un sacrificio humano, brindándose una negra a ser la víctima.

Como nadie quisiera ser ejecutor, el mismo Jordan degolló a la víctima con una espada, y después empuñando el arma ensangrentada le puso a arengar a los negros.

La policia tuvo trabajo para prender al asesino que se defendió como un leon.

Entre los negros que no creen en la mision de Jordan se ha habido de lincharle.

En la eleccion verificada anteaer en Sagunto para un diputado a Cortes, ha resultado elegido por 1.397 votos D. Francisco de Asis Pacheco, director de Administracion local.

Por Granollers ha sido elegido diputado el Sr. Villamata. Los Sres. Ferratges y Comenge retiraron sus candidaturas.

Anoche se abrió al público en el número 44 de la Carrera de San Jerónimo un nuevo establecimiento que lleva el nombre de «Buffet del Congreso.»

Su dueño es D. José Cardin, con un tanto trabajo necesario para que se sirvan a los que anotan la apertura que desear. no exen- que han de antes, sobre estos de to- din, con un tanto trabajo necesario para que se sirvan a los que anotan la apertura que desear. no exen- que han de antes, sobre estos de to-

Correo de Cuba.

A la fecha en que al- zaban las últimas ne- cisa, la molinda de e, caña de azúcar habla comenzado bajo los u- mejores auspicios en la ma- yor parte de los inge- Remedios, en los de Trinidad y en los de Guan- tánamo.

En los cañav- ales del ingenio Santísima Trinidad, de Sag- ua la Grande, ha sido preso el autor de anór- imos dirigidos a los señores el Sr. de Casa- Moré y administrador del ferrocarril, amenazado con pagar fuego a los ingenios. No en llegaban cierta cantidad, y tambien un negro, autor de varios incendios, bien un provincia de Matanzas, a media l- a.

En la provincia de Matanzas, a media l- a, guo de Bana, se conduce a Colon, se ha encontrado los tres salidos, muertos por varios motivos que presenta en el cráneo y en distintas partes del cuerpo.

La poblacion de la Habana ha designado cariñoso recibimiento a su nuevo prelado, el Sr. D. Manuel Santalder y Frutos. D. de la vapor Antonio Lopez, de la calle de Caballeria, fué conducido S. I. en la faja de gala de la capitania general, acompañándole un ayudante del general Marin, el g-obernador eclesiástico, una comision del cabildo catedral, del clero y sus familiares. En la escalinata del muelle le cumplimentaron los señores a comandante de Marina y sargento mayor de la plaza. Desde allí marchó el señor Ollaso y su acompañamiento a la catedral, en cuya puerta le recibió el cabildo y el clero secular, y a recibir con cruz el arzobispo, conduciéndole bajo palio, una vez vestida de pontifical, al altar mayor, y cantándose el Te-De-um.

El cuerpo de voluntarios de la Habana obsequió la bandera de su uso con una brillante serenata en años anteriores de las banderas de música de los cuerpos ejecutaron ante el palacio ocupado por el general Marin, cogidas piezas, y personas de todas las clases sociales, que iban a felicitarle.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Londres 2.—Hoy no ha habido Bolsa en esta plaza por ser fiesta aquí.

Fiesta.

El emperador Guillermo 2.º.—Ayer con motivo del aniversario del emperador de Alemania recibió las felicitaciones del Cuerpo diplomático, ministros y altos funcionarios.

Contestando a los discursos que con este motivo le dirigieron, no hizo mención alguna política, ni habló como en años anteriores de las relaciones de Alemania con las potencias extranjeras.

El anciano monarca goza de perfecta salud, habiendo reanudado su régimen de vida ordinaria. Portugal e Inglaterra.—La Gaceta Nacional anuncia que el gobierno portugués se niega a mérgicase a ceder a Inglaterra la bahía de Lago (costa de Africa).

El príncipe Guillermo.

San Petersburgo.—El príncipe de Alemania ha tenido una recaída. El parte de los médicos dice que se ha agravado ligeramente a consecuencia de un catarro. Se nota aumento de congestión en la voz.

Otro teatro incendiado.

Bruselas 2.—Durante la noche última, un voraz incendio ha destruido por completo el teatro de la Alhambra de Amberes.

Por fortuna el siniestro ocurrió después de terminada la representación, y no hay que lamentar desgracias personales. La prensa reclama la adopcion de émergencias medidas para la seguridad de los edificios destinados a espectáculos públicos.

La condesa de París.

París 2.—La condesa de París, muy a su brava permanencia en esta capital, se alojó en casa de la duquesa de Chartres. Esta noche salió para Madrid.—Fabra.

La influencia rusa en Rumania.

Bucharest 2.—La cuestion relativa a la pretendida alianza de Rumania con Austria, Alemania ó Italia ha suscitado polémicas muy vivas en la prensa.

Con este motivo, el gobierno ha sido objeto de acres censuras por parte de los periódicos de oposicion, y en particular por aquellos que se muestran favorables a Rusia.

El diario llamado Romanul publicó ayer un artículo pidiendo que la prensa ministerial diera sus ambages una respuesta categórica sobre si existia ó no dicha alianza.

El oficioso La Estrella Rumana contesta que conforme declaró el ministro Pharskyde en la sesion de la Cámara del 9 de Diciembre, puede afirmarse que el rumor de la alianza austro-rumana, no tiene el menor fundamento.

«Cuanto se diga sobre el particular—añade—es pura patraña.»

Nuevo ministerio en Servia.

Belgrado 2.—El nuevo ministerio se ha presentado ante la Cámara.

El presidente del Consejo de ministros ha leído el programa del gobierno.

Habiendo primero de las cuestiones interiores, ofrece cumplir las promesas hechas por los radicales en la oposicion.

Anuncia reformas importantes en sentido liberal en el régimen de los Ayuntamientos.

Reconoce que pesaba, sobre los periódicos una ley de imprenta muy rigurosa, y ofrece suavizarla.

Respecto a la cuestion de Hacienda, anuncia economías importantes para nivelar los presupuestos. Dice que el ejército será objeto de la preferencia especial del gobierno y que al efecto se dictarán medidas enaminadas a la reorganizacion de la fuerza armada.

Occupándose después de los asuntos internacionales, manifiesta que las relaciones de Servia con las demás potencias son satisfactorias, y que el gobierno procurará mantenerlas y consolidarlas.

El Czar de Rusia y el Papa.

Roma 2.—El Czar de Rusia ha dirigido una carta al papa felicitándole con motivo del

quinocésimo aniversario de su ordenación sacerdotal.

El almanaque de Gotha y la política alemana.

Sección 3.—El Monitor Universal publica hoy un nuevo curso de un impreso publicado en Gotha...

No habiendo sido reconocido dicho príncipe por las potencias signatarias del tratado de Berlín...

Leemos en un periódico de Málaga recibido hoy: "Ayer se dijo en Málaga, ignoramos si con verdadero fundamento..."

El Consejo de Estado, en pleno, ha acordado proponer al gobierno la suspensión de la Diputación provincial de Málaga...

Dos nuevas entregas del excelente mapa topográfico de España ha publicado el Instituto Geográfico y Estadístico...

En otro lugar, tomándose de El Liberal, publicamos la noticia de que por el distrito de Granollers, ha salido triunfante como diputado el Sr. Villamata.

Esto no es cierto, porque según informes particulares, dignos de crédito, que se nos han facilitado, quien ha sido electo diputado por dicho distrito, es el Sr. D. Joaquín Ferratges...

El célebre mágico y prestidigitador Mr. Hary dará una velada en los salones del Circolo Popular (Carrera de San Jerónimo, núm. 1)...

En Teruel se han celebrado reuniones por la Diputación provincial, el Ayuntamiento y la Sociedad Económica...

Personal de la magistratura. Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

- Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Pamplona a D. Pedro Mendirri y Lopez, presidente de sala de la misma Audiencia. Promoviendo en el turno tercero a presidente de sala de Pamplona a D. Pedro Saenz de Ruzio y Prestamero, magistrado de la misma Audiencia. Nombrando presidente de sección de la de Cáceres al magistrado de la misma D. Juan Navarro Torrena. Idem de la de Sevilla al magistrado D. José María Castelló y Carrasco. Traslado, conforme a sus deseos, a magistrado de la de Pamplona, a D. Luis Lopez Angulo, fiscal electo de Teruel. Idem id. a fiscal de Altes, a D. Francisco Hernandez Vidal, electo de Huerca Overa. Idem id. a fiscal de Orense, a D. Fermín Moscoso del Prado, que lo es de Altes. Idem id. a fiscal de Manzanares, a D. Leon Gonzalez Pola, que lo es de Ciudad Rodrigo. Idem id. a fiscal de Segovia, a D. José María Torrecilla, que lo es de Manzanares.

Idem a fiscal de Ciudad Rodrigo, a D. Angel Marino de Porras, que lo es de Segovia.

Idem a fiscal de Huerca Overa, a D. José Pellit y Alcázar, electo de Orense.

Promoviendo, en el turno primero, a presidente de la Audiencia de Segovia a D. Cayetano García Montes, magistrado de la misma Audiencia.

Idem en el turno segundo, a fiscal de la de Teruel a D. Angel Arnero y Villacueva, magistrado de San Sebastian.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Cádiz al magistrado de la misma D. Primo Gregorio Alvarez y Alvarez.

Trasladando, conforme a sus deseos, a magistrado de San Sebastian, a D. Lesmes de Blas y de las Heras, que lo es electo de Almería.

Nombrando, en el turno cuarto, magistrado de la de Almería, a D. Joaquín María Gabancho y Lopez, abogado.

El temporal.

El ambulante de la línea de Cuenca telegrafía que se ha visto obligado a detenerse en Huete por desprendimiento de un desmonte en el kilómetro 95.

Esta mañana, a las cuatro y diez y ocho minutos, telegrafía el inspector de la ambulante de Andalucía, desde Manzanares, que espera también no encontrar grandes dificultades por el traspaso en Vilches, puesto que en Alcázar se ha cruzado con el tren ascendente llegado a Madrid esta mañana a las ocho y media.

Con una hora y diez y seis minutos de retraso llegó a Cuenca el tren correo, habiendo verificado el traspaso sin novedad. Málaga 2 (11:30 mañana).—La lluvia cesó en las primeras horas de esta madrugada, y con este motivo puede decirse que ha desaparecido todo peligro.

En Carratraca se ha hundido una casa de doña Trinidad Grind, y parte de otra de don José Calvo, produciéndose también muchos desperfectos en varias fincas de aquel término municipal.

Así mismo me comunica el alcalde de Velez-Málaga que los efectos del temporal han causado importantes daños ocasionados por el río en las huertas y pueblos ribereños, y solicita se llame la atención del gobierno de S. M. acerca de la situación afligida en que han quedado gran número de agricultores.

En Nerja se han producido algunos hundimientos de edificios y muchos han sufrido desperfectos de consideración, habiendo inundado el río llamado Riosco bastantes fincas ribereñas.

Las comunicaciones continúan interrumpidas.

Segun telegrama del gobernador civil de Canarias, en la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Guía verificada el domingo último, ha resultado elegido sin oposicion el candidato adicto D. Pedro del Castillo y Manrique.

BALANCE DEL DIA.

Lo más importante, bajo el punto de vista de los intereses generales del país, que se ha exhibido en las últimas cuarenta y ocho horas, son los proyectos de Hacienda leídos en el Consejo de ministros de anoche por el Sr. Puigcerver; proyectos, sobre cuya eficacia inmediata para remedio de los presentes males, podrán discutir con criterio diverso los partidos, pero que revelan de parte del gobierno un noble deseo de atender, en la medida posible, las quejas de nuestra agricultura.

Así de estos proyectos—de los que solo se tienen todavía noticias incompletas—como de otros asuntos también importantes tratados en el Consejo de anoche, damos ideas en primera plana.

Lo que sí podemos negar con toda precision, es que en el Consejo de ayer, ni en ninguno otro anterior, se haya tratado de un impuesto sobre la renta.

Ayer, viendo nosotros esta noticia en El Imparcial, y creyendo que tenía algun origen autorizado, la acogimos, en cierta medida, y con ciertas reservas, sin embargo; porque si bien es cierto que en bastantes elementos de la situación gobernante tiene aceptación esta medida, nada habíamos oído al ministro de Hacienda; y de ahí la vacilación con que nos expresamos.

Hoy, viendo que los periódicos seguían hablando del asunto, nos hemos acercado a aquellos sitios que podían desvanecer toda duda; y en efecto, en estos sitios se nos ha dicho, rogándonos lo hagamos público, que a la noticia de El Imparcial es perfectamente extraño el señor ministro de Hacienda.

Ya se habla con creciente interés en los círculos políticos de los próximos debates del Congreso, llamándonos la atención que después de cuanto se ha dicho del respeto a la ley de relaciones entre ambos cuerpos para impedir la acción legislativa del gobierno, mantenga el señor Cánovas su pensamiento de apoyar el día 9 un proposicion de aumento en los derechos de los cereales, cuando es público y notorio que sobre la mesa del Senado hay un dictamen pendiente sobre la misma materia.

De los artículos que alguna parte de la prensa continúa escribiendo, y singularmente de los artículos de El Imparcial, sobre cambios de postura en el partido liberal para realizar las reformas pendientes, también se ha hablado hoy, haciéndose mil calendarios y conjeturas. En primera plana, contestando al artículo de El Imparcial, tratamos nosotros esta materia; y por tanto, sería ocioso repetir aquí las propias ideas con distintas palabras.

Lo único nuevo que tendríamos que añadir, es que ese movimiento que con estos 6 los otros propósitos se ha producido en la prensa, ha de dar fuerza a la mayoría para imponer a los obstruccionistas; con el propósito de vencer las resistencias de aquellos que se opongan sinceramente a la obra, y con el fin de dar una satisfacción agradable a los que deseen su realización.

Del extranjero, hay alguna que otra novedad en los telegramas últimos, entre ellas la de que Austria piensa llamar sus reservas, para que se instruyan en el manejo del fusil de repetición; pero a pesar de que continúan las inquietudes, posible es que, como ha afirmado Gladstone al ser interrogado por un corresponsal, haga ahora mucho frío para andar a tiros; pero vendrá la primavera, y entonces, al moverse la savia en la naturaleza, posible es que se alboroten también, hasta un estallido gordo, las pasiones.

Es posible que esta tarde, a última hora, haya conferenciado el general Palacios con el presidente del Consejo. Los amigos del general Palacios dicen que de no volver a Puerto Rico, no tomará en la Península mando alguno.

La señora condesa de París, llegará esta noche en el rápido, a las once y media. En Madrid, permanecerá dos ó tres días; y luego seguirá su viaje a Lisboa.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 3 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, Id. fin dip, etc.

Resumen.

Continúa predominando la oferta de papel. Aunque poco, algo ha bajado el cambio del tipo.

que ayer quedó como corriente en los varios efectos cotizables.

El 4 por 100 interior al contado, que ayer cerró a 65'50, ha empezado contratándose a 65'65, bajando hasta 65'45, que es como termina.

A fin del corriente se ha cotizado entre 65'55 y 47, y 65'90 y 85 con primas de 35 y 40 céntimos respectivamente.

A fin de este mes en firme se ha contratado esta renta de 65'55 a 45, y a 65'90 con prima de 35 céntimos.

El 4 por 100 exterior no se ha cotizado en partida, y en títulos pequeños se han fijado los cambios en 67'50 y 15.

La deuda amortizable al 4 por 100, a 82'90 y 85. Los billetes de Cuba de 1885, de 97'15 a 97 por 100.

Las acciones del Banco de España han perdido dos enteros; esto es, se han cotizado de 404 a 402 por 100.

Las de la Compañía de tabacos, a 107 y 107'50.

Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior al contado, 65'45; fin de mes, firme, 65'45, dinero.

PARTES TELEGRÁFICAS

París 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'31 con cupon.

Londres 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 68'87 sin cupon.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 7° sobre 0. A las doce de la misma, 10° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 7° sobre 0. La máxima fué de 11° sobre 0. La mínima, de 2° bajo 0. El barómetro marca 709 milímetros.—Lluvia ó viento.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos a largo plazo al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

Cultos.

Santo de mañana.—Santo Benito, San Aquilino y San Tito.

En la capilla del Cristo de San Ginés habrá ejercicios piadosos con sermón al anochecer, predicando el Sr. Villia.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—67.ª de abono.—T. 2.ª impar.—A las 8 1/2.—La Stella del Nord.

Zarzuca.—98.ª de abono.—T. 3.ª impar.—A las 8 1/2.—La bruja.

Princesa.—58 de abono.—T. 2.ª impar.—2.ª serie.—A las 8 1/2.—El octavo, no mentir.—La donna è móvile.

Comedia.—T. 2.ª.—A las 8 1/2.—El sembrero de copa.—Vina Española.

Apolo.—A las 8 1/2.—Champagne, manzanilla y peleon.—A las 9 1/2.—Cuba libre.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Champagne, manzanilla y peleon.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—No hay funcion.

Lara.—T. 2.ª par.—A las 8 1/2.—Cambio de día.—A las 9 1/2.—Las del Indostan.—A las 10 1/2.—Manzanilla y dinamita.—A las 11 1/4.—El teniente cura.

Variedades.—A las 8 1/2.—Canutillo.—A las 9 1/2.—La Chiclanera.—A las 10 1/2.—Fruta prohibida.—A las 11 1/2.—Las plagas de Madrid.

Esclava.—T. impar.—A las 8 1/2.—Los inútiles.—A las 9 1/2.—Entre primos.—A las 10 1/2.—Los trastrocadores.—A las 11 1/4.—Los inútiles.

Novedades.—A las 8 1/4.—Pecar sin malicia.—A las 9 1/4.—El esclavo ó la venida del Mesías.—A las 10 1/4.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Aprobados y suspensos.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

Enero 3 VOLLETTIN DE «EL CORREO» (f. 31)

ROSSMOYNE

—¿Cómo! ¿No os lo figuráis? De vos, de vos—añadió con risa maliciosa.—Así no me dejéis hoy un instante hasta el momento en que vuestras misiones quede terminada; tratad de tomar el aire de quererme realmente.

—¿No no soy vuestro hombre—dijo tranquilamente Ronayne.—Buscad otro que os secunde en ese negocio. Y no solo no será, sino que dejaré de amaros; semejante mancha no sería de mi gusto.

—El amor es una palabra vana—dijo ella con la mirada brillante.

—Es posible, para algunos. Pero yo os lo digo, el corazón de un hombre no es de tan escaso valor que pueda ser torturado ni por la mujer a quien adora. Buscad algun admirador más complaciente que sea vuestro cómplice en esta circunstancia. Yo declino el oficio.

—Me insultáis, señor!—exclamó Olga con sitanería; pero mientras sus labios pronunciaban estas palabras, sus ojos expresaban una admiración tan viva, que vióse obligada a bajarlos por no hacerse traicion; su respiración era agitada.

La llegada de lord Rossmoyne le sacó de este embrazo.

—¡Ah! por fin os he encontrado miss Bohusa.

—Sí; y ya era tiempo. Soy una infortunada prisionera, a quien debéis librar.

—Si puedo, con mucho gusto.

—¿Bohorno ríncón, ¿no es cierto? Yo no sé lo que me ha podido determinar a entrar aquí.

—Ronayne, tal vez—dijo Rossmoyne sonriendo intencionadamente.

—¡Oh, Dios mío, no! He venido por mi propia voluntad. A menudo se cometen locuras.

No he bailado este último baile porque mister Ronayne prefería a ello una conversacion agradable. Este no ha sido gusto mío. Pensé que amás vendriais a buscarme. ¿Qué hacías?

—Estaba buscándoos; los minutos me parecían horas. Estas corinas—añadió tocando las colgaduras de la puerta—estaban celosas de vos según imagino, y querían ocultaros.

—Pues bien, otra vez no os hagáis esperar tanto—dijo Olga sonriendo tiernamente y poniendo su mano sobre el brazo de Rossmoyne.

La pareja se fué, y Ronayne, con aire feróz, sentóse junto a la ventana y miró vagamente al patio. Tenía en la mano el programa del baile de Olga y lo estrujaba sin darse cuenta de ello.

Olga no pensó más, sin duda alguna, en un programa que estaba entonces fuera de uso. Ronayne, con el corazón lleno de amargura, quiso jurarse que en lo sucesivo no volvería a pensar en aquella coqueta que se ocupaba menos de él, seguramente que de su pena.

Mientras esta resolución buscaba en vano Terencio para echar raíces, sus ojos no perdían de vista a la pernicioso sirena, la cual seguía con Rossmoyne sonriente y bella, satisfecha y dichosa evidentemente.

—Soy un necio, un insensato, se decía el pobre jóven, al mismo tiempo que su mirada se fijaba en Owenkellg.

Atravesando este la pieza, como atraído por la mirada melancólica que había encontrado a la suya, llegó a la ventana junto a la cual estaba Ronayne.

—¿Qué os pasa, bello enamorado, que os encuentro tan pálido y triste?—dijo alegremente, pero con tono tan afectuoso que el más irascible no habría podido incomodarse.

M. Kelly veía tan claro en asuntos amorosos, que Ronayne no pensó siquiera disimular sus culpas.

—Vais a reiros de mí, mas reiros todo lo que queráis. Es evidente que Olga se burla de mí como de todos.

—¿Ella, M. Bolun? Y bien, mi querido jóven, si la experiencia de un hombre de edad puede servir de algo, la mía está a vuestra disposición.

—Creo que realmente se burla de vos bastan-

te. Pero los que saben mirar vén bien; y yo apostarí por vos contra Rossmoyne.

—Vos sois una persona excelente—respondió Ulla Ronayne,—la mejor que yo conozco. Mas comprendo vuestra intencion, y sé bien que tratáis de consolarme.

—No por cierto; lo digo porque así lo siento.

—¿Queréis poder pensar como vos?

—Ensayad, y si no conseguís buen éxito por el pronto, ensayad más. Bendigo mi estrella—añadió riendo;—jamás he sido juguete de esa locura sentimental que se llama amor, en la cual supongo que habrá ciertas dulzuras.

—No, no la tiene—dijo Ronayne trágicamente.

—Me asustáis—replicó Kelly—porque me temo que tarde ó temprano me llegue la hora, y entonces, tanta tortura me conduciría al suicidio. Vamos, amigo mío, dejad ese aire. Ovidad y enamorados de cualquier otra muchacha de vuestra edad, y si puede ser, más jóven que vos.

Este puede ser resultaba agresivo, pero Ulla estaba demasiado absorbido en sus tristezas para fijarse en ello.

—El consejo me llega demasiado tarde. Solo a ella quiero y puedo querer. No sé cómo decirlo, pero....

—Hay ciertas cuerdas que vibran....—smppezó gravemente mister Kelly.

—Eso es—interrumpió el desgraciado Ronayne con la misma gravedad, la cual dió al trato con la de su amigo, que tuvo que hacer mil esfuerzos para ocultar la risa intempestiva que le dominaba.

—¿Qué objeto es ese que en tan mal estado tenéis entre las manos?—preguntó cuando pudo dominar su risa.

—¿Este? Su programa de baile, supongo—dijo Ronayne con tono feróz. Y mientras hablaba lo acariciaba y miraba con ternura como si fuera una parte de ella misma.

—¿Estáis comprometido con ella para el próximo wala? Es una desdicha; en vuestro lugar me retiraría a casa. Pingüis malo. Tomad ese partido.

—¿Dejarla creer que estoy desesperado porque prefiera a otro? Eso nunca—exclamó animándose por momentos.—Quiero vér que giro toman las cosas. Si tiene gusto en romper su compromiso, que lo haga; pero al menos la recordaré que lo tiene contratado.

—Imprudente niño—dijo M. Kelly suspirando—puesto que desois la voz del sentido comun y tenéis gusto en proporcionarnos una jaqueca, os abandono a vuestra suerte.

Y pronunciadas estas palabras, volvióse, dió algunos pasos y se encontró con miss Beresford.

—¿Esta baile es el nuestro?—preguntó sudosamente, sabiendo bien que era la primera vez que la veía en aquella tarde.

Mónica se echó a reir; incomodarse con un caballero de tan triste figura como M. Kelly, habría sido una crueldad.

—He resuelto no bailar ya; estoy fatigada; pero creo que no tendreis nada que objetar a la proposicion que os haré de sentaros junto a mí y charlar un rato.

—¿No me habéis olvidado?—preguntó pasándose el monocle de un ojo a otro y diciéndose para sí que la muchacha era tan guapa como inteligente.

—Me parece—replicó ella tímidamente—que sois M. O'Kelly, de Kelly's-Grove, conde de Antrion, satro brillante de la juventud toda.

—Veo que me conocéis—replicó modestamente.

—La modestia realza el mérito—dijo Mónica en vez baja.

M. Kelly sonrió tristemente. Era un lujo que se permitía rara vez. Tomó la mano de la jóven y ensalzándola sobre su brazo:

—Venid—dijo—me sentaré junto a vos, y hablabremos cuanto queráis y de todo lo que os plazca. Lo espacio de este salon, ya lo habreis notado, nos permitirá elegir a nuestro gusto.

—¿En qué rincón separado preferís que nos coloquemos?

Mónica paseó su mirada de una habitacion a otra, y dudó.

—Existe otra escalera además de la que cono-

EL INSTITUTO MÉDICO-CELULAR A LOS ENFERMOS CRÓNICOS. SALUD A TODOS

PASAJE DOMINGO, 1, (ENSANCHO) CALLE DE VALENCIA BARCELONA

Dr. Facultativo:
R. AUDET SOLSONA
Profesor en medicina y cirugía

Análisis, trabajos micrográficos, electricidad: vitalidad, hipnotismo, hidró y amperoterapia, curaciones nuevo sistema.

Elementos culminantes de diagnóstico: reactivos y microscopio.

Principios fundamentales de nuestra escuela: células y parasitismo.

Curación de la tisis a virtud de las cámaras antiépticas (respiración de gases antiépticos).—La sífilis, el herpes y la escrófula de igual modo, etc.

Curación del estómago por el lavado gástrico (siempre que está indicado) y con auxilio de la bomba estomacal (modificada).

Curación de la sordera por agotamiento nervioso con las inyecciones hipodérmicas.

NOTA. Las otras enfermedades las tratamos y curamos poniendo a contribución principalmente estas indicaciones terapéuticas: desinfección y antiépticos, restauración orgánica y mantenimiento de los equilibrios sanguíneos y visuales.

Juicios de la prensa. *El Mundo*, *El Fiebre*, *La Fé y La Izquierda Dinástica* de Madrid; *El Progreso Médico* y *La Revista Médica*; *La Dinastia* y *La Palma de Océano*; *La Fidelity Castellana* de Burgos; *La Política* de Granada; *La Verdad* de Jerez, *El Diario de Pontevedra* y otros muchos, se expresan, con ligeras variantes, así:

“Es notable por más de un concepto el Instituto Médico Celular de Barcelona, Pasaje de Domingo, 1. Su creación data de pocos años, y no obstante, su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interés sus curas maravillosas, y el público advierte cada día por la prensa que millares de enfermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esa benéfica Institución, a la cual han acudido en demanda de alivio a sus males. En verdad que ese Instituto de moderna creación en España, ha venido a llenar un gran vacío, toda vez que no se trata de un buen médico, sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su acción solo a la capital del Principado, sino que extiende la aplicación de sus nuevos sistemas curativos a todos los puntos, valiéndose del correo, al cual se confían las consultas, y por el cual reciben los enfermos el plan curativo y hasta los medicamentos. Los periódicos extranjeros llaman la atención de dicho Instituto por su hábil manera de tratar las enfermedades crónicas. Según estadísticas del mes próximo pasado, el Instituto celular ha curado el

87 por 100 enfermos de la garganta, 98 por 100 de impotencia y esterilidad, 70 por 100 de vejiga urinaria, incluso cálculos y mal de piedra, 83 por 100 del oído, 77 por 100 parálisis, 68 por 100 de la vista, 66 por 100 eriviosos, 92 por 100 del estómago, y del 67 a 68 por 100 de las restantes enfermedades.

Otro de tantos juicios:

“Todos nuestros lectores conocen el INSTITUTO MEDICO CELULAR de Barcelona, pero no esben seguramente que marcha a la cabeza del mundo de la medicina.—En un discurso de uno de sus médicos, el Dr. Audet Solsona, vemos que los elementos culminantes de diagnóstico para la escuela celular, son: reactivos y microscopio; sus piedras fundamentales la célula y el parásito, y sus principales indicaciones terapéuticas los antiépticos, las restauraciones orgánicas y el mantenimiento de los equilibrios sanguíneos y nerviosos. A sí, pues, según *La Democracia*, *El Correo Catalán*, *El Barcelonés*, *El Suplemento*, *El Pueblo Catalán*, *Diario Mercantil*, *Diario de Avisos*, *La Prensa Liberal* y otros diarios de aquella capital, son problemas resueltos la curación de la tisis, que trata aquí Instituto por medio de las cámaras antiépticas, al igual que la sífilis, el herpes, la escrófula, etc., etc., que considera enfermedades tuberculosas, parasitarias animadas por bacillos, nódulos caseosos, etc., etc.—Las otras enfermedades las reduce dicho Instituto por modos muy ingeniosos. La electricidad, la amperoterapia, las inyecciones hipodérmicas, la pulverización y las bombas estomacal y aspirantes, constituyen el ajuar principal del médico celular.—Nuestros consejos a los enfermos crónicos, consulten, por carta, a centro tan notable, e interesen plan curativo que el Instituto remite por correo, junto con medicamentos e instrucciones y réjimen.”

He aquí una nueva nota de curaciones:

El reverendo cura párroco de San Bregimo de Trives, una afección de garganta; el reverendo cura párroco de Alarcón, una dolencia del estómago; el reverendo cura párroco de Frechilla, don Pascual Iruñe; don Joaquín Cruchaga, de Barrios (Navarra), el herpes; don Nicométes Maston, de Zaragoza, un cáncer; doña Dolores Romero, Tr. 1, 104 Valencia, de esterilidad (ya tiene sucesión); don Pedro Pablo Torres, presbítero; don Carlos María Rodríguez, empleado de Fomento, Madrid, de una tisis; don Víctor Usategui, médico de Palacios; don A. Aguado, de Huelva, una mielitis; don G. Alberia, de Mahon, de la médula; don T. Arocedillo, de Cáceres, un reumatismo; don Carlos Aitorragali, de San Sebastián, una sordera; don Antonio Ayerly, de Zaragoza, Coto, 102, una laringitis; el teniente de ejército don Juan Vives, Cadenas, 4, 1.º, Barcelona; don Jesús Granado, escriban de la parroquia de Casatejada, de los ojos; don Ce-

ilio Lopez Labrada, interventor de aduanas, una debilidad nerviosa; don Antonio Pallás, de la calle de Caspe, 102, Barcelona, y natural de Alcofís, una enfermedad del estómago muy antigua; la reverenda Sor María de las Virtudes Fernandez de Cuntis; el comandante de la Guardia civil don Isidro Portella, una enfermedad de estómago; el fondista de la Buena Suerte, Carders, 12, Barcelona, una sordera; el maestro de escuela de la Espluga (Tarragona); don Antonio Ferrate, una enfermedad de garganta; una tisis tórpic a la condesa de Ulici; don Rodrigo Alameda, del Ferro, una mielitis; don Antonio Higuera, de Ronda, un tumor maligno; don Jacinto Arias de Besa, de Huelva, una mielitis; don J. Alayrach, de Castellón, una laringitis; don C. María Arrufat, de Lérida, una enfermedad nerviosa; don B. Anguera, de Tarragona, una dolencia biliosa; don J. Arroyo, de Cartagena, una parálisis; doña Teresa Amer, de Picasosa, una sordera; don G. Abadía, de Jacs, una enfermedad nerviosa; don B. Arcos de Zamora, una mielitis; don Antonio Alonso, de Logroño, un cáncer del estómago; don A. Corralet, de Segorbe, una hernia inguinal; don P. Amat, de Elda, de reumatismo; don Jaime Perez, secretario del Ayuntamiento de Palop (Valencia), enfermo del estómago; don Ramon Indio (casa Ayuntamiento Caracante), una enfermedad reumática; don R. Mouigue, médico de la Puebla, una sordera sñje; don Hermenegildo Sagaseta de Pamplona; un alumno del colegio de San José de Jerez de la Frontera; el reverendo cura párroco de Navalon, del estómago; el reverendo cura párroco de San Pedro; el maestro de escuela de Cabia, el reverendo cura párroco de Villamartin, de debilidad nerviosa; el fotógrafo de S. M. y A. A. don Alfredo Esperon, Puerta del Sol, 13, Madrid; doña Rosa C. de Novelda, una esterilidad; don R. Arroyo, de Rio Tinto, un herpes corrosivo; don Fulgencio Alfamegas, de Zamora, un catarro vesical; don F. Aranguren, de Ortuella, un tumor maligno; don Ruperto Arrando, de Granada, de una mielitis; don J. Arcangel, de Albacete, de mielitis; don Francisco R. Armias, de Sevilla, una laringitis; don Narciso Campaña, concejal del Ayuntamiento de Gracia, una herpes de las piernas; don J. Mastor, notario del colegio territorial de Barcelona; don Mariano Valenciano de Veilla, de Medina (Soria); el Excmo. señor don G. de la Vega, una parálisis; los hijos del Excmo. señor don Juan Valero de Tornos, ex gobernador civil y ex-diputado; don Antonio Solís, ex fiscal, San Gervasio; don José Carná, fabricante de Barcelona; don Francisco Lopez, de Alia, una mielitis; don Melchor García Antuñano, de Madrid, una laringitis; don Joaquín Alvarez, de Zamora, una larin-

gitis estridosa; don Cándido Abrines, de Reus, una dispepsia flatulenta; don Lorenzo García Andra, de Almería, una tuberculosis; don Benigno Resalde, de Alcor, una mielitis; don Pedro Ando, de Pontevedra, palpitaciones de corazón; don Gregorio Jesús Ariabe, de Pelotas, Bilbao; don Luis Gutiérrez, procurador de esta, calle Vía y Vía, Barcelona, una joven de Cartagena, estéril, llamada Ramona P. de O.; don Pedro Valls, empleado de Consumos de Lérida, una tisis galopante (irritab); don Ramon Rius de A. Ferrás, una tisis incipiente; don Feliciano Rodríguez Medina de Tamirite, un herpes ulceroso; don Francisco Sainz, de Burgos; el jefe de la Aduana de Viven, Lugo; doña Botera Altaguirre, de San Sebastian, una esterilidad; don G. Bonilla, de Córdoba, una mielitis; don Rosendo Ballester y Puja, de Ciudad-Real, una tisis intestinal; don P. Borcos, de Corube y don Francisco Gope, de idem, ambos de mielitis; don F. Bardos, de Zaragoza, una tisis laringea; don Fulgencio Bryant de Pecco, (República de Chile) una tisis tórpic; don José R. Boés, de Calif, doña Pepa Serret, de Reus, una esterilidad; don Jesús Belle Cristan, Toledo, una tisis tórpic; don Carmelo Porchet, de Valencia, una tisis; don A. G. del Barrio, de Cheguita, una tisis incipiente; don A. G. del Barrio, de Soria, tumores frios; don Antonio R. de Belle, Va. encis, una tisis; don C. Buitter, del Cairo (Africa), una tisis; Mr. F. H. Scollth, Eogr. U. O. E. V., de Gibraltar, una tisis; don Julio Beltrán, de Alicante, una tisis; don Juan de la Cruz Segura, de Jacs, una tisis; Juan A. de Benito, de Cáceres, una dermatosis; don Antonio Balibies, de Cartagena, una tisis; don José María Barrios, de Murcia, una enfermedad nerviosa; don José Peret Bernache, de Alicante, un catarro vesical; don Pedro A. Botana, de Viro, de una tisis; don Francisco de P. Barrios, de Huelva (Andalucía), una enfermedad nerviosa; don Antonio Bodelo de Padron, una parálisis; el Excmo. señor don Pedro Gonzalez Muñoz, coronel de caballería é hijo político del excelentísimo señor conde de Belchac, una laringitis; el excelentísimo señor general de ejército don Juan Salcedo y Montilla, de los Rios, una dispepsia crónica; el Excmo. señor don Santiago Esquerre, ex gobernador de varias provincias, una tisis crónica; el Excmo. señor don Atanasio Calleja, canónigo de la catedral de Vich, una enfermedad de la laringe, y otros muchos personajes que no nos autorizan para dar sus nombres a la publicidad.

Consultar, pues personalmente ó por carta. Grandísimos resultados (98 por 100) en enfermedades de esterilidad é impotencia.—Pasaje Domingo, 1, Barcelona.

JUGUETES

Grandes surtidos.—Precios fijos sin competencia.

BAZAR X

6--ESPOZ Y MINA--6

ABONOS MINERALES

DE LA
COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA
Direccion: Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PUESTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERRO-CARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

ABONOS COMPLETOS.

- NÚM. 1.—AZOADO para cereales, huertas y jardines, á 82 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 2.—POTASICO para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc. á 82 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 3.—FOSFATADO para caña de azúcar, maíz y forrajes, á 80 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 4.—SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 17'50 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 5.—FOSFATADO potásico para naranjos, lino, cáñamo, pimientos, higos y arroz, á 24'50 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 7.—POTASICO antiéptico. Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limonero y árboles frutales á 82 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION de nuestros abonos, autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. Don Laureano Calderon, catedrático de quimica de las Universidades de Madrid y de Strasbourg.

Se remiten gratis nuevas cartillas prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos durante el último año.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA GENERAL MILITAR

Barquillo, 34, triplicado, bajo

DIRECTOR, D. ANGEL GALARZA Capitán de Artillería y ex-profesor de la Academia del Ouzpo.—Nuevo receso empezará en los primeros días del mes próximo.—Admisión de solo di z alumnos.

Casas particulares para las demás carreras facultativas.

POMADA ROSADA para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. **FILLIOL**, 47, rue Vivienne, Paris. MADRID: Borrall hermanos, Puerta del Sol.

DEPOSITO DE ALHAJAS

Continúa la venta que con notorias ventajas viene haciendo este único Depósito de magnificas joyas de brillantes, piedras de color y perlas finas.

Que este centro es especial para la venta de este rico artículo, lo demuestran los favores y grandes pedidos que continuamente recibimos de las personas que nos honran con su confianza, á quienes además de dar toda clase de garantías en la calidad del oro y peso de las piedras, les prometamos que no existe joyería que pueda competir en nada absolutamente, con este gran Depósito, único en Madrid de importantes casas extranjeras.

Esta casa, para dar más impulso á sus operaciones, admite corresponsales en toda España.

2, PRADO, 2, PRAL.

SUPERIORES CAFES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESGORIAL

Aromas concentrado en elegantes botes de 100 y 250 gramos.

- Café molido superior, á... 3 ptes. los 400 gramos.
- Puerto-Rico y Caracallis... 3'50 " "
- Puerto-Rico y Hoka... 3 " "
- Hoka puro... 4 " "

Tés de 8 á 30 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito Central: Puerta del Sol, 13

24--FUENCARRAL--24

Se han recibido nuevas remesas de camias inglesas de bronce y hierro de 50 pesetas á 1.000. Del país, desde 14 ptes. en adelante. Colchones de todos sistemas: miraguano superior.

24, Fuencarral, 24 (antes Alcalá, 11)

CURA DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS, por antiguas y crónicas que sean.

EN 300 ENFERMOS 300 CURACIONES

CONTRASORDERA THOMPSON 2 ptas. caja.

Medicamento aprobado y recomendado por las academias medicas de New York, Boston y Filadelfia. Tratamiento interno y externo, exento de todo peligro para la salud y de infatigable resultado. Prospectos en español y consultas gratis.

Se envia el medicamento por correo mandando 2 ptas. en sellos ó billetes. Depósito exclusivo.—Gabinete Médico Norteamericano, MONTANA, 23, 1.º, MADRID.

LA SOLEDAD EFECTOS FUNEBRES SU ÚNICO DESPACHO

10--DESEÑAÑO--10

Comos y magros á 2 ptas. kilo.

L. Tocino fresco y salado y manteca en rama y derrtida á 6 rs. k.º

Sajchichis, longanisa y morcillas á 2 ptas. k.º

Cherizas extremeñas á 11 rs. docena

Jamonos frescos á 8 rs. k.º

Epl. ritu Sasto, 13. Ovina.

LA SANGRE es la VIDA

El ROB LECHNAUX

Con los zumos Concentrados y Vegetales de BERROS y ZARZAPARILLA ROJA preparado por MARCO LECHNAUX

Farmacólogo de BERNAUX

Este producto vegeto-animal, obtenido por aparatos de vapor especial, activa la nutrición, y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la Acidez y los principios mórtoos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, los Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y las resacas del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Ascitis, etc., etc. da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra todos los humores, cura las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, medicos y parturiclarcs. Exájese sobre todos los frascos la firma del inventor.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Vista al por mayor: La Casa de MARCO LECHNAUX, 184, r. S.º CATHARINE, Dordrecht.

Madrid: Melchor Garcia; por mayor: Moreno Miquel, Borell y Miquel; Carlos Ullerman.—Barcelona: Vicente Ferrer y Ca.; Alomar y Uriach; Saborada Ferrer y Ca.; Droguerías: S. Alaña; Portany Hermanos.—Bilbao: Pinedo; Vialda de Somoza; Arriaga, droguerías.—Cádiz: Garavini y Casal; Juan Mateos; Ayala de Mendaza.—Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Ca.—Málaga: Ultra; Aguilar; Canals.—San-Sebastian: Viuda de Tornero.—Santander: Isasi; Bernarrete Soro.—Sevilla: Palazonos Her. Huidobro; U. Bidon.—Valencia: Andrie y Fabia; Espinosa.—Valladolid: Cantero; Gallo y Gallo.—Zaragoza: Rios Hermanos; Ramon Jordan.

LEER EL PROSPECTO

5.000 CURACIONES conseguidas en 1884

NO MAs CIEGOS

EL AGUA MILAGROSA cura siempre, y radicalmente, todas las enfermedades de los ojos, y fortalece las vistas cansadas.

5 y 10 reales frasco.—Farmacias y droguerías de España.—Por mayor, M. Garcia, Tetuan, 15.

EXITO SEGURO. Se garantiza el resultado.

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

El Verdadero Tapsia está esparadado sobre tela de color gamuzana. Cada decímetro cuadrado cercado con una división centesimal (propiedad) lleva, diagonalmente, estas dos Firmas. Exájense para evitar accidentes.

Ch. Lebedil *Roboult*

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

LA CASA EDITORIAL

de D. Juan Muñoz Sanchez, en esta corte, calle del Púcar, 8, acaba de publicar una importante obra, con el título de

VEINTE LECCIONES DE FRANCÉS

produccion del reputado escritor y catedrático de dicha lengua en el Ateneo de Madrid, D. Luis Bessa. Obra de importancia y verdadera necesidad para los que se dedican al estudio de la misma, pues que en método fácil, breve y al alcance de todas las inteligencias, se consigue por sí mismo en poco tiempo sostener cuanta correspondencia sea preciso en dicho idioma. Los pedidos directamente á la casa editorial, ocupando su importe de 5 ptas., y tambien en todas las librerías.

EL SEÑOR

DON SIMON PEREZ MUÑOZ

Del Comercio que fué de esta Corte, ex Concejal y Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, Presidente de la Junta Consultiva de la Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos, Vocal honorario de la Junta de Beneficencia Municipal del distrito del Centro, Benemérito de la Patria, Director del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, condecorado con la cruz de primera clase de Beneficencia, la de San Fernando, la de Constantia, la de 1.º de Setiembre de 1849, la del Mérito Militar, la de Movilizados de 1886 y otras,

HA FALLECIDO EL DIA 2 DEL CORRIENTE, Á LAS DOCE Y CINCO MINUTOS DE LA NOCHE

D. E. P.

La Excmo. Diputacion Provincial; su afilgida esposa doña Macaria Alcalde; su desconsoñado hijo D. Rafael; hermanos; hermanas políticas; tíos; primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan encomendar su alma á Dios.

La conduccion del cadáver tendrá lugar el día 4 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Asilo de las Mercedes, al cementerio de San Justo y Pastor.

No se hacen invitaciones particulares. Se replica el coche.

TAPIOCA ESTRELLA de Caldo concentrado

MARCA REGISTRADA

Fuera de Concurso en la Exposicion Universal Paris 1878 Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones

5, R. de la Tacherie PARIS **A. CHAPU** Rue Saint-Martin, 8 PARIS

Hacer una sopa excelente sin caldo, parece á primera vista imposible, pero con la Tapioca de la Estrella de Caldo concentrado el problema queda resuelto: En efecto en 40 minutos, teniendo agua, fuego y sal, se obtiene una sopa sustanciosa y esquisita. La Tapioca de Caldo concentrado es indispensable á los que viven en el campo y á los que viajan. Esta Tapioca procede del Caldo concentrado y reducido al estado seco. Cada frasco de hojadelata, contiene de 40 á 50 sopas. Se conserva indefinidamente. Iguales condiciones reunen nuestros sopas de Gluten, Arroz Pastas napolitanas, Julienne, Semola y Perlas del Japon de caldo concentrado.

Se vende en todas las buenas tiendas de Pastas y ultramarinos.